



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2020

Salta, 08 de septiembre de

RESCD-EXA: 117/2020

EXP-EXA N° 8.018/2020

VISTO la RESD-EXA: 029/2020 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir cuatro (04) cargos de Becario de Formación, a fin de realizar tareas en la Mesa de Ayuda de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas, ha emitido su dictamen que corre a fs. 144 -145 de estos actuados;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fecha 25/08/2020, aconseja aprobar el Acta Dictamen y designar a los estudiantes como becarios de formación, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (01) año:

- GALLEGO, Franco Alexis.
- POLO, Sergio Sebastián
- TOLABA, Alejandra María Matilde
- MARTINEZ, Sergio Luis Alberto

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria, realizada a distancia, del 26/08/2020, resuelve por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° Aprobar el Acta de Dictamen que obra a fs. 144-145, emitida por la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 2°.- Designar como Becario de Formación, al señor Franco Alexis GALLEGO - D.N.I. N° 40.888.947, a fin de realizar tareas en la Mesa de Ayuda de la Facultad de Ciencias Exactas, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo establecido en la Res. C.S. N° 470/09, con una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, sin contar el mes de enero del 2020.

ARTÍCULO 3°.- Designar como Becario de Formación, al señor Sergio Sebastián POLO - D.N.I. N° 38.344.526, a fin de realizar tareas en la Mesa de Ayuda de la Facultad de Ciencias Exactas, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo establecido en la Res. C.S. N° 470/09, con una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, sin contar el mes de enero del 2020.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

//..-2

RESCD-EXA: 117/2020

ARTÍCULO 4º.- Designar como Becario de Formación, a la Señorita Alejandra María Matilde TOLABA - D.N.I. Nº 38.035.566, a fin de realizar tareas en la Mesa de Ayuda de la Facultad de Ciencias Exactas, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo establecido en la Res. C.S. Nº 470/09, con una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, sin contar el mes de enero del 2020.

ARTÍCULO 5º.- Designar como Becario de Formación, al señor Sergio Luis Alberto MARTINEZ - D.N.I. Nº 33.428.682, a fin de realizar tareas en la Mesa de Ayuda de la Facultad de Ciencias Exactas, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo establecido en la Res. C.S. Nº 470/09, con una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, sin contar el mes de enero del 2020.

ARTÍCULO 6º.- Imputar que demandare la designación resultante a la partida presupuestaria de fondos de funcionamiento de Becas de Formación.

ARTÍCULO 7º.- Notifíquese fehacientemente a las personas mencionadas en los art. 2º, 3º, 4º y 5º, al Ing. Miguel Néstor TOLABA. Hágase saber a la Dirección Administrativa de Docencia, al Departamento de Personal, Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa